

Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 426 21 de octubre de 2021

ACUERDO 426 ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO

EI COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 38 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 311 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO El informe presentado por la Secretaría General en la sesión de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales, llevada a cabo con fecha 5 de octubre de 2021,

ACUERDA:

PRIMERO.- Distribuir, de forma igualitaria, entre todos los funcionarios de las Categorías Técnica y Administrativa, el monto de US\$ 10.000 (dólares diez mil) previsto en el Subrubro 1.10 referido al otorgamiento de estímulos al desempeño, correspondientes al ejercicio 2021.

SEGUNDO.- El presente acuerdo es de carácter excepcional y no podrá invocarse como antecedente para ningún tipo de reclamo.